



DOCUMENTO ELECTRONICO

ADJUDICA EL CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES. CONICYT-MINCYT. RESOLUCION EXENTO N°: 3515/2015 Santiago 14/04/2015

## VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y el Decreto Supremo N° 328/14, ambos del Ministerio de Educación; la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.798, para el año 2015 y la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

## CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución Exenta N° 6349/2014, de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES.
- 2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 22.04.14.
- 3.- El Informe de Admisibilidad de las propuestas recibidas.
- 4.- La Nómina de postulaciones recibidas e inadmisibles.
- 5.- El Acta del Comité Ad-hoc, relativo al concurso de proyectos de intercambio 2014.
- 6.- El Acta Final del Convenio CONICYT/MINCYT, Convocatoria 2014, que incluye las postulaciones recibidas, las propuestas declaradas fuera de bases y las postulaciones aprobadas con beneficios otorgados.
- 7.- La Nómina de proyectos aprobados y beneficios otorgados.
- 8.- La Nómina de proyectos no aprobados.
- 9.- El Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria N° 32, de fecha 25.03.15, en el que se da cuenta de la disponibilidad presupuestaria para el financiamiento del concurso que por este acto se adjudica, en conformidad con la ley N° 20.798, de presupuestos del sector público para el año 2015.
- 10.- El Memorándum N° 4391/2015, del PCI, por medio del cual se solicita dictar resolución de adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.
- 11.- Las facultades que detenta esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y en el Decreto Supremo N° 328/14, todos del Ministerio de Educación.

## RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍCASE** el CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES, que incluye a los siguientes proyectos:

## PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL

## CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO - CONICYT/MINCYT CONVOCATORIA 2014

## POSTULACIONES APROBADAS Y BENEFICIOS OTORGADOS

	CODIGO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR e INSTITUCIÓN ARGENTINA	DIRECTOR e INSTITUCIÓN CHILENA	BENEFICIOS PRIMER AÑO (2015)	BENEFICIOS SEGUNDO AÑO (2016)
1.	PCC140027	Tecnología Agraria y Forestal	Producción y purificación de xylooligosacáridos a partir de biomasa lignocelulósica y desarrollo de nuevas enzimas para su obtención	ELEONORA CAMPOS INTA - Instituto de Biotecnología CICByA	ANDRÉS ILLANES FRONTAURA Escuela de Ingeniería Bioquímica, Facultad de Ingeniería Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.	1 m CH-AR (15 días)  1 m AR-CH (7 días)  \$630.000	1 m CH-AR (7 días)  1 p AR-CH (1 mes)  \$950.000

	CODIGO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR e INSTITUCIÓN ARGENTINA	DIRECTOR e INSTITUCIÓN CHILENA	BENEFICIOS PRIMER AÑO (2015)	BENEFICIOS SEGUNDO AÑO (2016)
2.	PCCI140032	Biotecnología	Implementación de tecnologías de ingeniería genética para la evaluación funcional de genes y secuencias reguladoras Vitis spp.	<b>DIEGO LIJAVETZKY</b> Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM-CONICET-UNCUYO)	<b>HUMBERTO PRIETO</b> Instituto de Investigaciones Agropecuarias	1 m CH-AR (15 días)  1 p AR-CH (3 meses)  <b>\$1.950.000</b>	1 m CH-AR (15 días)  1 p AR-CH (3 meses)  <b>\$1.960.000</b>
3.	PCCI140056	Cs. de la Vida	Evaluación de un sistema de biopurificación bioaumentado con un consorcio de actinobacterias para el tratamiento de residuos de plaguicidas	<b>CLAUDIA SUSANA BENIMELI</b> Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos TUCUMAN	<b>GABRIELA BRICEÑO MUÑOZ</b> Universidad de la Frontera	1 m CH-AR (15 días)  1 m AR-CH (15 días)  <b>\$1.060.000</b>	1 p CH-AR (2 meses)  1 p AR-CH (2 meses)  <b>\$1.660.000</b>
4.	PCCI140020	Cs. de la Vida	Microbiología de mostos y vinos	<b>MARIANA COMBINA</b> Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Mendoza	<b>CLAUDIO ANDRÉS MARTINEZ</b> Universidad de Santiago de Chile	1 m CH-AR (15 días) 1 p CH-AR (1 mes)  1 m AR-CH (15 días) 1 p AR-CH (2 meses)  <b>\$2.200.000</b>	1 m CH-AR (15 días) 1 p CH-AR (2 meses)  1 m AR-CH (15 días) 1 p AR-CH (1 mes)  <b>\$1.600.000</b>
5.	PCCI140048	Biotecnología	Estudio de toxinas killer para el control biológico de levaduras contaminantes en vino	<b>MARCELA PAULA SANGORRIN</b> CCT Patagonia Norte - PROBIEN	<b>MARIA ANGÉLICA GANGA</b> Universidad de Santiago de Chile	1 m CH-AR (15 días)  1 p AR-CH (1 mes)  <b>\$1.000.000</b>	1 p CH-AR (1 mes)  1 m AR-CH (15 días)  <b>\$1.000.000</b>

2.- Celébrense los convenios respectivos con los adjudicatarios, ya individualizados en el numeral precedente.

3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 6349/2014.

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, al PCI, al Departamento de Administración y Finanzas y al Departamento Jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	13-04-2015
TEM	24.01.223
CENTRO DE COSTO	PC
ANAL STA	ALEJANDRA MORAGA VÁSQUEZ

*f. s. c. Biera*

FRANCISCO BRUNO RODRIGUEZ

Presidente(a)  
PRESIDENCIA

FBR // RMM / JAV / jyp

DISTRIBUCION:

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

INGRID MARLENE TAPIA - Secretaria Dirección - RELACIONES INTERNACIONALES

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799